

A-11-2020

VISTO BUENO

Comayagüela M.D.C.,

A: *José Pascua - Director General de Adquisiciones en Funciones, Secretaría de Estado en el Despacho de Educación.*

DE: *Karen Maureen Chávez Vásquez - CPC número: 0017*

FECHA: *09 de Noviembre de 2020*

En respuesta a solicitud según oficio No. Oficio No. 0423-DGA-2020 enviado vía correo electrónico, de fecha 04 de noviembre de 2020, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

- *Modificación al Plan Anual de Compras y Contrataciones de Modificación al Plan Anual de Compras y Contrataciones de la Secretaria de Educación de la Gerencia Central de las unidades ejecutoras siguientes: Dirección General de Adquisiciones, Dirección General Administrativa y Financiera, Sub Dirección General de Educación Básica, Despacho Ministerial, DIGECEBI, Período 2020, monto estimado L. 7,452,540.00 Versión 15, para ser Publicado en la Plataforma de Honducompras 2, al que se le otorga el Visto Bueno A-11-2020.*

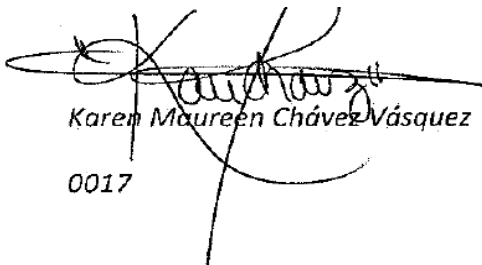
Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración del documento al que se le otorga, asimismo no es vinculante para la ejecución presupuestaria ni para la aplicación correcta de los procesos.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma:



Nombre:

Karen Maureen Chávez Vásquez

Número:

0017





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Karen Chavez <karencha1977@gmail.com>

SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE CALIDAD DEL PACC

1 mensaje

Jose Ramón Pascua Paz <jose.pascua@se.gob.hn>
Para: Karen Chavez <karencha1977@gmail.com>
CC: Christian Reyes <christianreyes2190@gmail.com>

5 de noviembre de 2020 a las 17:17

buenas tardes Estimada Licenciada chavez,

Remito Oficio No. 0423-DGA-2020, referente a la solicitud de Certificación del Plan Anual de Compras y Contrataciones con el número de líneas que se modifican los PACC 2020 de la Secretaría de Educación (Gerencia Central) de la siguientes Unidades Ejecutoras: Dirección General de Adquisiciones, Dirección General Administrativa y Financiera, Subdirección General de Educación Básica, Despacho Ministerial, DIGECEBI, para su revisión, aprobación y Publicación de la Versión 15 del PACC de la Secretaría de Educación.

Saludos

-

Ing. José Ramón Pascua
Director de Adquisiciones
Secretaría de Estado en el Despacho de Educación

La información contenida en este mensaje es privilegiada y confidencial y esta dirigida exclusivamente para la persona a la que va dirigida. No hay renuncia a los derechos de confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión mala o errónea. Si el lector de este mensaje no es el receptor para el que va dirigido, por este medio se le notifica que cualquier disseminación, distribución o copia de este mensaje esta estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error por favor contacte al remitente mediante reenvío de este correo y destruya su original y todas las copias del mensaje original. Usted No debe, directa o indirectamente, usar, revelar, distribuir, imprimir o reproducir ninguna de las partes de este mensaje si no es usted el destinatario. Cualquier opinión expresada en este mensaje proviene del remitente como individuo, excepto cuando el mensaje establezca lo contrario y el remitente esta autorizado para establecer que dichas opiniones provienen de la Secretaría de Educación de Honduras. Nótese que el correo electrónico vía Internet no permite asegurar ni la confidencialidad de los mensajes que se transmiten ni la correcta recepción de los mismos. En el caso de que el destinatario de este mensaje no consintiera la utilización del correo electrónico vía Internet, rogamos lo ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata.

10 archivos adjuntos

- Oficio 423-DGA-2020.pdf
372K
- Disponibilidad de fondo GA 38 DIGECEBI.pdf
49K
- Disponibilidad de Fondos GA 36 DIGECEBI.pdf
39K
- Disponibilidad Presupuestaria DGA.pdf

<https://mail.google.com/mail/u/0?ik=6a33084027&view=pt&search=all&permthid=thread-f%3A1682564186143217714&simpl=msg-f%3A16825641861...> 1



Gobierno de la
República de Honduras



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

39K



Modificaciones Presupuestarias PACC 2020.pdf

5364K



Reporte Presupuesto Despacho Ministerial.pdf

55K



Reserva 3318-1 Modificación Presupuestaria SDGEB (1).pdf

17K



Reserva 3318-1 Modificación Presupuestaria SDGEB (2).pdf

18K



Reserva de fondos 2990 para compra equipo de bioseguridad.pdf

22K



Reserva de fondos para compra equipo de bioseguridad.pdf

20K



Gobierno de la
República de Honduras



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Gobierno de la
República de Honduras



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Oficio No. 0423-DGA-2020

Formulario FCPC-01

SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE CALIDAD DEL PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

MsC. Karen M. Chavez
Comprador público certificado N° 0017
Secretaría de Educación

Ref. Modificación al Plan Anual de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Educación (Gerencia Central 01, UCP), Período 2020

Monto Estimado L. 7,452,540.00 Versión 15

Estimado(a) señor(a):

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 44-C del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, por la presente solicitamos la Certificación de Calidad del Plan Anual de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Educación con el número de líneas que se modifican los PACC 2020 de la Secretaría de Educación (Gerencia Central) de las siguientes Unidades Ejecutoras: Dirección General de Adquisiciones, Dirección General Administrativa y Financiera, Sub Dirección General de Educación Básica, Despacho Ministerial, DIGECEBI, y con un monto estimado de L. 7,452,540.00.

Se acompaña los documentos de respaldo básicos para la certificación solicitada.

Agradeceremos recibir la certificación de calidad a la brevedad posible.

Atentamente,

Ing. José Ramón Pascua
DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES Y FUNCIONES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Teléfonos: (504) 2220-5583, 2222-1225, Fax: (504) 2222-1374, Consultas y Denuncias Gratuitas al 104
"Construyendo Integridad y Ciudadanía desde las Escuelas"



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Recibidos (191) - karencha1977@ x Escritorio

h2.honducompras.gob.hn/HN1Marketplace/

HonduCompras Aumentar el control UTC-6 13:54:38 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Procesos - Catálogos de proveed - Proveedores - Opciones - Ir a

Escritorio

PROCESOS RECIENTES

- 1 ISE-LPN-DGAF-DGA 06 Nov
- 2 ISE-CM-SDGP-DT1 02 Nov
- 3 ISE-CM-SDGP-DT1 30 Oct
- 4 ICM-069-SDGP-2020 28 Oct
- 5 ICM-003-ODEO-2020 19 Oct
- 6 ICM-002-ODEO-2020 18 Oct

Ver más

Tareas pendientes: 1

Procesos en elaboración: 0

Procesos en recepción de ofertas: 0

Procesos activos: 0

En aprobación: 0

Mensajes/Accesorios: 0

Calendario

Aprobación - Abierta

REVISIÓN PAEC PAEC 2020 15

Sugerencias de HonduCompras

No hay sugerencias para hoy.

Mensajes

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), SOCIEDAD ANÓNIMA

Resolución de adjudicación

Seguros Atlántida S.A.

RE: Subsanación de Documentos Técnicos

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), SOCIEDAD ANÓNIMA

DOCUMENTOS DE SUBSANACIÓN

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), SOCIEDAD ANÓNIMA

RE: Subsanación de Documentos Técnicos

Seguros Atlántida S.A.

RE: ACTO DE APERTURA

Procesos de compra

Sin procesos...

© VORTAL 2019 Términos de uso Acceso remoto Validación del sistema español (honduras) -504 2220 7000 info.oncas@scg2.gob.hn. Días de semana desde las 9:00h hasta las 19:00h

Formato de Evalua...xlsx

Mostrar todo

ES 01:54 p.m. 09/11/2020



Gobierno de la
República de Honduras



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

LISTA DE VERIFICACIÓN PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (PACC)

Institución: **Secretaría de Educación**

Gerencia Administrativa: **Gerencia Central de las unidades ejecutoras siguientes: Dirección General de Adquisiciones, Dirección General Administrativa y Financiera, Sub Dirección General de Educación Básica, Despacho Ministerial, DIGECEBI**

Fecha de verificación: **09/11/2020**

Con el fin de garantizar que el PACC de la Gerencia Administrativa e Institución está conforme al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública del Estado, verificamos los siguientes aspectos:

Nº	Aspectos que deben estar conforme al marco regulatorio y normativo	Conforme	No Conforme	Comentario u Observación de la No Conformidad
1	Las adquisiciones corresponden a las actividades/obras programadas en el Plan Operativo Anual (POA)	X		
2	El nombre de cada adquisición expresa el alcance de esta.	X		
3	El tipo de contrato de cada adquisición está conforme a la normativa.	X		
4	La modalidad de contratación de cada adquisición está conforme a la normativa.	X		
5	Las contrataciones directas están justificadas de acuerdo a los supuestos del artículo 63 de la Ley de Contratación del Estado (LCE), exceptuando el literal 3.	X		No aplica, no se programaron compras directas.
6	Las licitaciones privadas están justificadas de acuerdo a los supuestos del artículo 60 de la LCE, en los casos que sus montos estimados no correspondan al umbral establecido en las	X		No aplica, no se programaron licitaciones privadas bajo los supuestos del artículo 60 de LCE.



Gobierno de la
República de Honduras



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Nº	Aspectos que deben estar conforme al marco regulatorio y normativo	Conforme	No Conforme	Comentario u Observación de la No Conformidad
	Disposiciones Generales de Presupuesto (DGP) del año fiscal, de acuerdo al artículo 150 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado (RLCE).			
7	El PACC incluye únicamente las adquisiciones que corresponden al ámbito de aplicación de la LCE y RLCE.	X		
8	No existe sub división de contratos de acuerdo al artículo 25 de la LCE.	X		
9	El PACC excluye las adquisiciones identificadas en las DGP del año fiscal como prohibición.	X		

Forma parte de esta lista de verificación el documento del PACC con el cumplimiento de conformidad o no conformidad para cada adquisición del plan.

Comentarios u observaciones generales del Comprador Público Certificado (CPC):

Las modificaciones solicitadas surgieron por las situaciones que a continuación detallo:

- Reprogramaciones en fechas de ejecución.
- Cambio de montos estimados por congelamientos presupuestarios y eliminación de procesos por recortes presupuestarios, ambas acciones realizadas por la Secretaria de Finanzas (SEFIN), en vista de la emergencia nacional decretada por el Coronavirus COVID-19, la cual ha generado en nuestro país entre otras situaciones, una caída en los ingresos, por lo que ha emitido la Circular No. 003-DGP-2020 y Circular DGIP 003-2020, estableciendo medidas que se deben implementar por todas las instituciones para **limitar la ejecución del presupuesto únicamente para gastos que tengan relación con la emergencia**, salarios y aportes patronales, alquileres servicios profesionales, incluyendo los gestores descentralizados, servicios públicos, trasferencias a instituciones descentralizadas



Gobierno de la
República de Honduras



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

y a municipalidades , servicios subrogados como aseo, y vigilancia , si como el pago de licenciamientos de base de datos y aplicaciones críticas para el Estado.

También, restricción de la ejecución del gasto (nuevas contrataciones de bienes y servicios, como ser; Servicios de consultorías, propaganda y publicidad, ceremonial y protocolo, alimentos y bebidas para personas, viáticos nacionales entre otros), postergar la ejecución de actividades como talleres, capacitaciones y giras de campo; **habilitando únicamente los que tengas relación directa para combatir la emergencia decretada.**

Por lo que, las Instituciones que no están trabajando directamente con la emergencia nacional del COVID-19 deben cancelar o suspender cualquier proceso de compra y/o licitación que no tenga relación directa con la atención de la emergencia o con el cuidado de no afectar aquellos procesos relacionados con la salvaguarda de los bienes e instalaciones públicas.

- incorporación de nuevas actividades por modificaciones presupuestaria aprobadas.

Firma:

Nombre:

Karen Maureen Chávez Vásquez

Número:

0017

